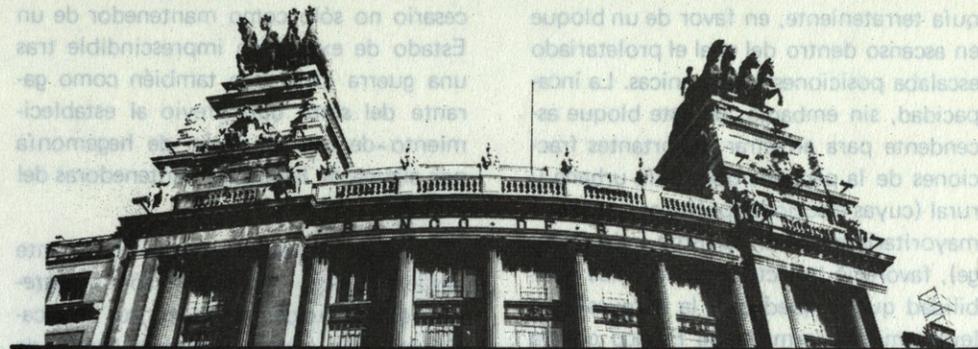


Guillén: contraportada de "POR FAVOR" N° 98 — Mayo 76.

ECONOMIA POLITICA DE LA AUTARQUIA (1939-1959)

JORGE MARTINEZ REVERTE



Aunque la advertencia pueda parecer ociosa, el presente trabajo no pretende agotar —por causas más hondas que la simple cortedad del espacio— el tema que lo motiva. Sin embargo, tampoco trata de quedarse en un mero resumen más de un período clave para la comprensión de la situación actual del país. En este, como en otros trabajos desarrollados en el seno del Equipo Comunicación y de la revista Zona Abierta, se pretende, por el contrario, buscar algunas líneas nuevas de interpretación de hechos que normalmente han sido explicados más con arreglo a esquemas prefabricados que a investigaciones con intenciones de profundidad.

1.— EL ESTADO TOTALITARIO

La instalación en el poder del régimen franquista, fruto de tres años de guerra que arrasaron el país, no sólo debida a la eficiencia técnica de su ejército o a la intervención decidida de las potencias fascistas, sino también a la formación de un bloque de clases complejo, presentaba desde su inicio una serie de graves problemas a resolver para sus defensores. Frente a hechos tan positivos para los vencedores como el aplastamiento físico del movimiento obrero y la consiguiente desarticulación de cualquier alternativa política

Forzoso es indicar, por tanto, que este artículo es deudor de un buen puñado de trabajos que, en las diferentes áreas de la investigación, han clarificado y aportado los datos imprescindibles para esclarecer un período que, por razones obvias de cariz político, continúa presentando muchas zonas sombrías.

Este explícito reconocimiento, y el convencimiento de que la simple descripción y exposición de datos tiene una utilidad escasa, da pie suficiente para justificar el que se vaya a hacer más peso en las interpretaciones que en su justificación en las páginas que siguen.

“amenazadora” para el nuevo Estado, las condiciones generales eran más bien pesimistas: una producción muy por debajo de los niveles de preguerra, un aislamiento político internacional bastante acentuado... y, sobre todo, la falta de una estabilidad política esencial para la reconstrucción, debido al aplazamiento de la resolución de las contradicciones internas en el bloque victorioso.

En efecto, tras las elecciones de febrero de 1936, la victoria del Frente Popular había señalado ya la pérdida defi-

nitiva del *consenso* para las clases más reaccionarias, encabezadas por la oligarquía terrateniente, en favor de un bloque en ascenso dentro del cual el proletariado escalaba posiciones hegemónicas. La incapacidad, sin embargo, de este bloque ascendente para arrastrar importantes fracciones de la pequeña burguesía urbana y rural (cuyas elecciones políticas tendieron mayoritariamente al carlismo y la falange), favoreció la victoria de la única posibilidad que le quedaba a la burguesía: el levantamiento armado de Franco contra la legalidad republicana.

Resuelta la guerra civil en favor de las armas franquistas, no quedaba resuelto por el contrario el vacío de hegemonía planteado desde muchos años antes. Católicos integristas, carlistas, falangistas, católicos de la ACNDP, representantes de las diversas clases o fracciones de clase vencedoras de la guerra, se disputaban la supremacía ideológica y política sin que ninguno pudiera alcanzarla plenamente y

2.— LA TOMA DE POSICIONES

El primer período de la postguerra, sería el comprendido entre el final de la guerra y el final de la II Guerra Mundial, que amenazaba acabar no sólo con las aspiraciones imperiales del Eje, sino también con la existencia del Estado totalitario por Franco.

La primera labor que se autoencmendó el nuevo Estado fue la de reestructurar la actividad económica en función de los intereses del bloque triunfante. Las tierras fueron devueltas a los latifundistas expropiados, que volvieron a administrarlas en función de la rentabilidad que podía obtenerse de una mano de obra abundante y barata. En apoyo de esta situa-

optando, en consecuencia, por el mantenimiento del César indiscutible: Franco, necesario no sólo como mantenedor de un Estado de excepción imprescindible tras una guerra civil, sino también como garante del *statu quo* previo al establecimiento de una situación de hegemonía por alguna de las clases mantenedoras del Estado.

Esta situación marca claramente desde su inicio —aunque es sólo a *posteriori* que se pueden reconocer sus implicaciones— una escasa coherencia dentro de la política económica a seguir, reflejo, por fuerza, de la composición de fuerzas dentro de los aparatos del Estado y, en concreto, dentro del Gobierno. Como a continuación se expone más detalladamente, existía un punto de partida básico: la existencia de un proletariado numeroso, desorganizado y por tanto barato, lo que favorecía en 1939 el inicio de un período de sobreacumulación de capital que duraría hasta 1959, y que podemos dividir en tres etapas.

ción de rentabilidad actuó además la creación del Servicio Nacional del Trigo (SNT), que fijaba unos precios mínimos de garantía y aseguraba la compra de toda la cosecha a los campesinos. La indefensión de los trabajadores asalariados favorecía una diferenciación cada vez más amplia entre los precios percibidos por los agricultores y los salarios pagados, lo que evitaba la necesidad de capitalización de las explotaciones y provocaba, por tanto, la inexistencia de una demanda de bienes de equipo, para la que, por otra parte, no existía oferta.

Esta situación, que se mantuvo con ligeras oscilaciones hasta los principios de

la década de los 50, tuvo como resultado un flujo constante de ahorro monetario, canalizado a través de la Banca, y destinado a la financiación de otras actividades productivas. Como los pagos del SNT se verificaban por medio de pagarés que aceptaba la Banca privada, este ahorro era captado casi íntegramente por la misma. Esta forma peculiar de acumulación de capital favorecía fundamentalmente a la oligarquía terrateniente, los latifundistas, a pesar de que estaba justificada en gran parte como "premio" a la postura militante en el bando nacional de los medianos y pequeños propietarios de las zonas de Castilla durante la guerra.

Destinada, en términos puramente económicos, a garantizar el abastecimiento de productos alimenticios, esta política agraria fue aprovechada por la fracción terrateniente de la burguesía para obtener unos beneficios extraordinarios. Sin embargo, su situación de privilegio económico no se reflejaba en las combinaciones gubernamentales de todos estos años e, incluso, superada esta forma de acumulación de capital, iba a deteriorarse posteriormente a través del empeoramiento constante a partir de los años 50 de los términos de intercambio con la industria y los servicios.

La política económica de los sucesivos gobiernos, desde el final de la guerra hasta 1959 al menos, tuvo por característica principal la de no ser una política económica *coherente y organizada*. Esto supone, por un lado, la ausencia de una fracción hegemónica dentro del bloque dominante y, por otro, que durante todos estos años coexistían una inseguridad política y un intento de alcanzar la hegemonía total por parte de todas las fracciones instaladas en el poder.

El primer argumento que justifica esta afirmación es la ausencia de una política fiscal que, si bien en los últimos años ha respondido a los intereses específicos del capital financiero más atrasado, en el período de 1939 a 1959 significaba pura y simplemente la forma de evitar un recorte de los altos beneficios obtenidos por la oligarquía financiera y terrateniente, quienes no necesitaban de la existencia de un mercado interno para conseguir una alta tasa de acumulación de capital. La reforma fiscal de Larraz en 1940, cuyo único objetivo fue el de aumentar los tipos impositivos (lo que significaba recaudar casi exclusivamente sobre el consumo) prueba de sobra esta afirmación.

Privado de su única posible fuente de ingresos, el Estado se lanzó a partir de 1940 a una política de crecimiento de la producción por la vía inflacionista. Eliminada la vía fiscal, sólo queda un camino para la obtención de recursos: el déficit presupuestario por medio de la emisión de Deuda Pública. Para que esta vía tenga eficacia, se establece el sistema de pignoración automática de esta Deuda por parte de la Banca privada, quien la suscribe. Hasta 1945, se emiten por este procedimiento una media de 2.940 millones de pesetas anuales, según Sardá, de los que la Banca había pignorado, a finales de 1945, 1.363 millones.

Sin embargo, no se embarca el capital financiero en ningún proyecto industrial de gran calibre, pese a su indudable capacidad inversora. Según muchas interpretaciones, esto se debía a dos motivos: la imposibilidad de importar bienes de equipo y materias primas en cantidad suficiente, y el control del Estado sobre la instalación de nuevas industrias en función de la prioridad de la defensa nacional sobre otros intereses.



No obstante, en la misma exposición de principios que se hacía en la ley de 25 de septiembre, por la que se creaba el INI, ya se hacía hincapié en la escasa pasión que el capital financiero ("más dedicado al préstamo de capitales a corto plazo") ponía en las inversiones industriales imprescindibles para el desarrollo del país. Hasta el año 1951, con el comienzo de la entrada de capitales extranjeros, no varió esta falta de disposición del capital financiero a emprender una actividad industrial mínima.

Por el contrario, el capital financiero centra su actuación en estos primeros años de postguerra en la consecución del máximo de beneficios con el mínimo riesgo, a través de un proceso que alterará la correlación de las distintas fuerzas existentes en el marco económico, sentando las bases para el ascenso del capital financiero hasta el establecimiento de su total hegemonía, en 1959.

El llamado *statu quo* bancario, que pone las bases de la concentración bancaria y la expansión de los Bancos más poderosos, se establece a partir de la O.M. de 19 de octubre de 1939, que señala la caducidad de las autorizaciones para usar el nombre de banquero y para crear sucursales y agencias. Esta O.M. se fortalece con el decreto del 17 de mayo del año siguiente, por el que se prohíbe la creación de nuevas entidades bancarias en 1940, y la ley de 14 de julio de 1941, de nacionalización de los negocios bancarios a nombre de entidades extranjeras, que no se ve afectada por la autorización de establecerse a la Banca Nazionale del Lavoro (O.M. de 8 de mayo de 1941), cuya actividad no parece haber tenido repercusión en este contexto.

Si el *statu quo* es la base sobre la que se levantará el poder del capital finan-

ciero, el mecanismo para que la concentración se lleve a cabo necesita de una legislación que permita el juego de los grandes bancos. La absorción de los pequeños negocios bancarios y su expansión mediante la creación de nuevas agencias y locales y el intercambio de sucursales se legisla con el Decreto del 12 de diciembre de 1942.

En 1940 existían 250 bancos, en 1962 sólo hay 103. El crecimiento se manifiesta también en la multiplicación de los beneficios y el capital desembolsado por los "cinco grandes" (Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Bilbao y Vizcaya), que J. Muñoz estima en siete y cuatro veces, respectivamente, para el período 1940-1950.

Este proceso de concentración y crecimiento del capital bancario y financiero sienta las bases para su auge hacia la hegemonía total, pero no representa aún el establecimiento de tal hegemonía, desde el momento en que esta no puede ser entendida en puros términos de prosperidad, sino que posee una componente política e ideológica sustancial. Y en estos momentos, a nivel superestructural, tanto en lo referente a la ideología como a la presencia en el aparato de Estado, se está librando una dura batalla entre una élite surgida de la Iglesia y la cumbre del aparato político del Movimiento.

La Iglesia se ha reservado desde el primer momento un muy importante papel en el control de la enseñanza. Aunque la ley de Ordenación Universitaria de 1943 pretende edificar el modelo "totalitario" de Universidad, la realidad es que una gran mayoría del profesorado procede del catolicismo y de una más o menos vaga Democracia Cristiana (A. Peña). Y la ley nunca llega a conseguir una transformación real de la Universidad. Pero la im-

posición de que los rectores deban ser militantes de Falange, como, en otro plano, la de composición de los tribunales encargados de juzgar las oposiciones para el ingreso en el Magisterio Nacional, significa en realidad una posición de poder en el control del aparato educativo. Ahora bien, esta posición no es nunca exclusiva. Si en los tribunales de oposiciones a Magisterio figuran dos miembros nombrados a propuesta de los Organismos del Movimiento, también figura un sacerdote propuesto por la autoridad eclesiástica (sobre un total de seis miembros). Todo ello permite hablar de un control ideológico compartido. En las áreas rurales es difícil saber que posee una mayor importancia, si la fiscalización de la labor del maestro por el cura del pueblo o la acción del servicio de Educación Popular que hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial no pasa a depender del Ministerio de Educación Nacional (permaneciendo hasta entonces bajo el control de Falange).

Por otra parte, la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas,

3.— LA AUTARQUIA

Desde el 18 de julio de 1945 hasta la misma fecha de 1951, el nuevo gobierno permaneció inalterable. Su constitución, consecuencia de la victoria aliada, se basaba en militares, un técnico (Blas Pérez González), que se hizo cargo de Gobernación y organizó un eficiente servicio de policía que sustituía en gran parte la labor de represión política de la Falange, tres falangistas "franquistas" y dos hombres de la Iglesia: Martín Artajo (Asuntos Exteriores) e Ibañez Martín (Educación Nacional), lo que permite hablar de un auge de la Iglesia.

Este gobierno, conocido por el "de la autarquía" por razones obvias, se vio

en 1940 (bajo el control directo de José María Albareda), marca el comienzo del ascenso de una nueva élite política, ligada al Opus Dei, que jugará un papel fundamental en la sustitución de Falange en cuanto suministradora de élites gobernantes, y cuya importancia será decisiva por su posición en el aparato de Estado desde 1957.

Por ello, es preciso descartar la afirmación (demasiado extendida) que atribuye un claro predominio a Falange en la inmediata postguerra. En lo referente a la cuestión de la hegemonía, que centra nuestro estudio, es evidente que la base social de Falange (pequeña burguesía rural y urbana) no puede constituirse en hegemónica por pura irrelevancia económica. Pero incluso es preciso negar que Falange haya jugado un papel dominante en cuanto élite reinante: no sólo Falange permanece siempre contrapesada por otras élites provenientes del catolicismo o de la oligarquía tradicional, sino que el control del Caudillo sobre ella se incrementa progresivamente.

condicionado, desde su nacimiento, por una situación difícil en el exterior y el interior. Por un lado, comenzó el bloqueo aliado a España por su actitud germanófila durante la guerra mundial. Por otro, el Partido Comunista inició una serie de acciones de hostigamiento guerrillero en varios puntos de la península a la espera de una intervención aliada: el comienzo de la "guerra fría" y la prioridad concedida por los gobiernos occidentales a la lucha contra la "amenaza comunista" favoreció que esta intervención no se produjera.

En el terreno económico, la situación se plantea en términos similares al

anterior período, aunque se agudiza la escasez de materias primas y bienes de equipo. Por otro lado, se registran ya los primeros retrocesos de la oligarquía terrateniente en cuanto a los términos de intercambio entre la industria y el campo, aunque los más afectados por este proceso sean las clases subalternas: proletariado, campesinado pobre y pequeña burguesía rural y urbana, que ven crecer los precios día a día sin que los salarios experimenten modificaciones relevantes, aunque sí demagógicas a veces por obra y gracia de Girón.

Durante este período comienza el auge del capital financiero como fracción ascendente dentro del bloque dominante. Sin embargo, en función de la ausencia de un programa coherente de desarrollo económico y de la inseguridad política que caracterizan estos años, parece clara la ausencia de posiciones hegemónicas dentro de este bloque, lo que obliga a seguir calificando este período de bonapartismo.

Este proceso de concentración bancaria, como ya se ha descrito, continúa y se profundiza. La L.O.B. de 1946 es el eje legal sobre el cual va a montarse este desarrollo del capital financiero, y ello por dos razones: en primer término, porque respeta y agudiza los aspectos más favorables de la desperdigada legislación anterior al crear el Registro de Bancos y Banqueros, lo que supone la consagración del *statu quo*. Además, la L.O.B. recrea el Consejo Superior Bancario, en el que la Banca privada alcanza el máximo poder, tanto por el número de representantes como por el modo de elegirlos (que favorece a los grandes sobre los pequeños). Regula también el funcionamiento del Banco de España, manteniendo una Junta General de Accionistas y doce representantes de los mismos en el supremo órgano direc-

tivo, el Consejo General del Banco, en el que habrá también, junto con el Gobernador del Banco, otros catorce consejeros designados por diversas instituciones oficiales.

La emisión de Deuda Pública durante 1945-52 alcanza una media de 6.720 millones, según Sardá. Estas emisiones se colocan principalmente a través de la Banca, la cual monetiza esta Deuda mediante su pignoración en el Banco de España. La Banca había dispuesto, a través de la pignoración a fines de 1952, de 15.579 millones.

La casi inexistente autofinanciación, la muy baja productividad agrícola —caracterizada por una notable "atonía inversora"—, la dificultad en la entrada de capital extranjero, permitieron que la Banca privada se convirtiera en la principal financiadora de la industria mediante el sistema de crédito.

En 1946, con vistas a reducir el proceso inflacionario, se limita gravemente la capacidad financiadora de la Bolsa, lo que agudiza esta tendencia de control de la industria por los grandes bancos.

La concesión de crédito a corto plazo para actividades que lo necesitaban a largo plazo puso en manos de la Banca un sistema de control sumamente efectivo a la vez que, de hecho, transformaba los mecanismos de crédito.

Estos fenómenos permiten explicar, mejor que la procedencia de la llamada aristocracia financiera, el papel del capital financiero y el papel del Estado en relación al desarrollo del capitalismo en nuestro país, así como la dinámica a través de la cual el capital financiero llegó a ocupar una posición hegemónica en el seno del bloque dominante. La fusión incipiente con la oligarquía terrateniente tendía fi-



nalmente a un mayor peso del capital industrial y financiero —de acuerdo a la mecánica inversora descrita—, alterando las relaciones en el seno del bloque en el poder. Permite explicar también cómo esa marcha deterioró las condiciones de vida de la población al fomentar un violentísimo proceso inflacionario que, naturalmente, no tenía su única causa en el mecanismo de pignoración de la deuda pública —la otra era la escasa actividad inversora en la agricultura, su consecuente escasa productividad y su repercusión sobre los precios agrarios—, pero que sí era una de las más importantes.

En 1947, la vía inflacionista escogida para el desarrollo produce la primera estabilización (que se plasma en una serie de medidas tendentes a controlar los precios), lo que produce una mayor desconfianza entre los sectores dominantes.

4.— CRECIMIENTO Y APERTURA AL EXTERIOR

En 1951 se producen en Cataluña los primeros movimientos huelguísticos importantes de la postguerra. Otros focos se registran en Madrid y el País Vasco. El alza brutal de los precios y el mantenimiento de los salarios en niveles de práctico estancamiento provocaron, pese a la represión, un importante movimiento reivindicativo.

El 18 de julio de 1951 se nombra un nuevo gobierno. Los cambios más destacados del mismo son la inclusión de Carrero Blanco, cuya fidelidad al Jefe de Estado era a toda prueba, el mantenimiento de Martín Artajo en Asuntos Exteriores, la sustitución de un católico integrista como Ibáñez Martín por otro católico de corte más liberal como Ruiz Giménez al frente de Educación y la inclusión de un

La diferenciación entre capital industrial y capital especulativo es tan sutil en estos momentos que no permitiría explicar la ausencia de las inversiones, excepto si se considera el capital como un todo. Las inversiones a largo plazo conllevaban grandes riesgos. La incertidumbre política y económica generaba desconfianza que, a su vez, producía aún más incertidumbre política y económica a falta de un impulso que relanzara el país. Indudablemente, el bloqueo económico internacional jugó un papel de primer orden para evitar la consolidación del bloque en el poder, pero no es menos cierto que este bloque tenía aún más una liberalización que habría supuesto probablemente el auge renovado del movimiento obrero y el fin de su vía rápida hacia el beneficio.

técnico (representante directo del capital financiero) al frente de Comercio: Arburúa. Pese a que el número de falangistas en el gobierno se mantenía alto, su calidad principal seguía siendo la de ser ante todo franquistas, lo que significaba un auténtico ascenso de los católicos frente a esta fracción.

Por primera vez desde la guerra, el régimen rompía su aislamiento. Al margen de la firma de algunos acuerdos internacionales, y de la posterior entrada en la ONU, el BIRF y otras instituciones, se firma el Concordato con la Santa Sede. Pero el hecho fundamental de estos años es la concesión de los primeros créditos por los Estados Unidos y la posterior firma de los acuerdos de defensa mutua.

Este hecho iba a ser clave para el



futuro desarrollo del régimen en cuanto permitió por primera vez iniciar una etapa de industrialización con tasas de crecimiento considerables. La ayuda estadounidense se ciñó en un principio casi a proporcionar alimentos y materias primas. Pero esto bastó para dar un impulso a la industrialización, fomentada por Arburúa, para quien por primera vez se separan los Ministerios de Industria y Comercio.

Esta primera etapa de industrialización, que duraría ininterrumpidamente hasta 1955, provocó un éxodo masivo desde el campo hacia las ciudades, lo que trajo como consecuencia una baja en la tasa de beneficio de las explotaciones agrícolas, al empezar a tirar para arriba los salarios. Asimismo, los términos de intercambio entre agricultura e industria se deterioraron casi definitivamente (con cortos períodos en sentido contrario) para la agricultura, que aún proveía una considerable masa de ahorro y que, con sus excedentes de producción, financiaba las importaciones industriales que se podían realizar, siempre en condiciones desventajosas debido al sistema de cambio múltiples seguido por las autoridades monetarias.

Al mismo tiempo comenzó a desarrollarse una tímida entrada de turismo que permitía captar algunas divisas que ayudaran a realizar importaciones. En este mismo año se suspendió el racionamiento.

Todos estos factores contribuyeron al relanzamiento económico, que, por primera vez, se centró en la creación de industria y en la puesta a punto de la misma. Supone en cierta forma el ensayo general de lo que sería el crecimiento de la década de los años 60.

Afianzado el régimen por el reconcimiento internacional, la confianza comienza a volver. Sin embargo, en 1956 se produce una crisis de gran envergadura. Los factores que habían procurado el crecimiento económico llegan a su límite. La inflación vuelve a aparecer y se desata una ola de reivindicaciones laborales de una intensidad desconocida hasta entonces. Se suben los salarios por decreto y la inflación se agudiza.

La crisis política no es menor que la económica. Ruiz Giménez, que desde el interior del régimen introduce unas tibias reformas en la Universidad, se ve despedido del cargo después de los graves incidentes de la Universidad de Madrid en 1956, que supusieron la última convulsión del SEU a las tendencias liberales del alumnado universitario.

El final de la autarquía no había sido suficiente para propiciar el desarrollo del capital. La suscripción de deuda pública había alcanzado sus límites a base de provocar una inflación incontrolada, y se corría cada vez un mayor riesgo de radicalización obrera y de la pequeña burguesía por el deterioro de las condiciones de vida. En este sentido cobra importancia el cambio de táctica de la oposición, fundamentalmente el PCE, quien rompe con la vía armada para anunciar la reconciliación nacional y postular un pacto por la consecución de las libertades democráticas con otros sectores.

A finales de 1959, el final del gabinete parece inminente. La crisis a todos los niveles parece presagiar una vuelta a la "disciplina" y un retorno de los falangistas al poder. Pero el proceso es ya imparable. Lo que se ha puesto de manifiesto no es el fracaso de la gestión de unos técnicos, sino la necesidad de abrir las fronteras al exterior, agilizar la política salarial

y, fundamentalmente, elaborar un plan económico con coherencia.

En 1957, los cristianos pierden posiciones, los falangistas siguen bajando puestos (Girón queda excluido), y se incluyen dos nombres del Opus Dei: Ullastres, en Comercio, y Navarro Rubio, en Hacienda. La personalidad de López Rodó, oculta en los despachos de la Presidencia del Gobierno, con su influencia sobre Carrero, era una pieza clave de esta ofensiva victoriosa del Opus Dei en representación del capital financiero.

En efecto, ya en estos momentos, el ascenso del capital financiero hacia la hegemonía en el seno del bloque dominante resulta imparable. Su increíble fortalecimiento, gracias a las circunstancias económicas y políticas de la postguerra, le ha convertido sin ninguna duda en la primera fuerza económica de la España de los cincuenta: más todavía en cuanto que sus intereses se han fusionado con los de la propiedad terrateniente cuyos beneficios se han canalizado a través de la Banca.

Por otra parte, resulta evidente que el capital financiero debe pasar a una etapa de crecimiento industrial sostenido para mantener sus elevadas tasas de beneficio: pero este crecimiento es coherente con los intereses del capital en su conjunto. Están dadas, por tanto, las bases para

la conversión rotunda del capital financiero en fracción hegemónica de la burguesía. El único problema pendiente para el capital financiero es hallar una representación política adecuada para lanzar la nueva etapa de crecimiento sostenido desde el poder del Estado, así como para presentar a los ojos de toda la población española (a los ojos de la "sociedad civil") los intereses de esta misma población.

Los tecnócratas surgidos del Opus Dei tienen todo lo requerido para convertirse en esta élite representativa del capital financiero. Proceden de sectores marginales de él, lo que elimina el riesgo de poner demasiado poder en manos de alguno de los grandes. Su origen intelectual e ideológico les presenta como capacitados técnicamente y como perfecta encarnación del sector más conservador del catolicismo, lo que supone reunir dos ventajas de una. Y su presentación como "tecnócratas" les permite reclamar la representación (ideológica) de los intereses de todo el país, así como contribuir al desplazamiento de los escasos hombres de Falange capaces de obstaculizar la puesta en práctica de una política de concentración y desarrollo capitalistas. En los años 1957-59, hallada su élite representativa, el capital financiero alcanza la hegemonía a través del ascenso al poder de los hombres del Opus Dei.



FOTOS:
A. ROCA